

DCS-5307  
65



J.C.E.  
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVA  
2019 ENE 25 AM 9:04

REPÚBLICA DOMINICANA  
**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2019-01-11634

JCE  
RECIBIDO  
DIVISIÓN DE COTIZACIONES  
Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS  
25 ENE 2019  
Hora  
Firma

Santo Domingo, D. N.  
23 de enero del 2019.-

Señor  
Dr. Pablo I. Garrido Medina  
Director General Administrativo  
Su Despacho.-

Distinguido Director:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, la aprobación para cotizar, así como la compra de cuarenta y cinco mil (45,000.00) unidades de papel punto de venta de 3", para reponer existencia en la División de Almacén y poder suplir a las diferentes dependencias de la JCE, de conformidad con su oficio DGA-No.0226/2019 de fecha 23 de enero del 2019, el cual anexamos; por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán  
Presidente



JCCG/YA  
JJG/ks Y.A

Cc: Dr. Nelson Montás Quezada, Encargado de la División de Almacén.

Imp.3:52 PM



FO01(PO-PRE-012)01